

# Aplicará el INE multas por más de 658 mdp a partidos

## Morena y PT, con las mayores irregularidades en el gasto durante 2020 // Les siguen PRD y Verde

**JESSICA XANTOMILA Y ALONSO URRUTIA**

Debido a las irregularidades en su gasto ordinario durante 2020, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé multas por más de 658 millones contra los siete partidos con registro nacional y los tres que desaparecieron en 2021 por no haber alcanzado 3 por ciento de votación en el pasado proceso electoral: Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México.

El proyecto de la Unidad Técnica de Fiscalización será discutido el día 25 en sesión del Consejo General.

Según el documento dado a conocer, los partidos con más sanciones a escala nacional y local son Morena, con más de 309 millones 329 mil pesos, 46.96 por ciento del total, y PT, con 94 millones 492 mil. Les siguen el PRD, con 83 millones 675 mil pesos; PRI, 54 millones 485 mil; PVEM, 52 millones 418 mil; PAN, 48 millones 833 mil, y Movimiento Ciudadano, 14 millones 436 mil.

El conjunto de sanciones tiene que ver con irregularidades en el importe de gastos e ingresos de los partidos políticos, acreditación de erogaciones e inconsistencias en las facturas, entre otras faltas consideradas graves.

Respecto a Morena, su dirigencia nacional sería multada con más de 99 millones 653 mil pesos. En tanto que a escala local las sanciones más altas están en la Ciudad de México, con 27 millones 970 mil pesos, seguido de Veracruz, 19 millones 487 mil, y estado de México, 19 millones 359 mil.

A la dirigencia nacional del PT se le impondrían 52 millones 52 mil pesos, mientras en lo local la sanción más importante sería en el estado de México, con 10 millones 239 mil pesos. En tanto, el PRD nacional sería multado con 54 millones 951 mil pesos, y en lo local el castigo más alto estaría en la Ciudad de México, con poco más de 13 millones.

En cuanto al PRI, el comité nacional tendría que desembolsar 21 millones 940 mil pesos, y las multas más altas estarían en Chiapas y la Ciudad de México, con 4 millones 223 mil y 4 millones 151 mil pesos, respectivamente.

La dirigencia del PAN recibiría una multa de 10 millones 736 mil, y la sanción más importante en lo local sería en Tamaulipas, con 13 millones 220 mil, seguida de Querétaro, con 2 millones 604 mil. Respecto al PVEM, aunque en lo nacional sería sancionado con 658 mil 550 pesos, en lo local recibiría multas por 18 millones 802 mil, en Coahuila, y 13 millones 693 mil en Oaxaca.

